

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"NETWORK POWER ECUADOR S.A. "**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2015, a las 10H00, en las oficinas de PÉREZ BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA., ubicadas en la avenida República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas en el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía NETWORK POWER ECUADOR S.A.

Preside la sesión el señor Mario Andrés Navarrete Serrano por ausencia del Presidente, y se designa como Secretario ad-hoc al señor Camilo Muriel Bedoya, quien forma la lista de asistentes que es la siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES
1.-Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation	1
2.-EMR Holdings, Inc.	99,999
TOTAL	100000

El Dr. Carlos A. Salazar Toscano, en su calidad de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda. actúa en nombre y representación de Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation y EMR Holdings, Inc., según documentos habilitantes que se adjunta.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de administradores, comisario y auditores externos del ejercicio económico 2014.
2. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
3. Designar comisario y auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día, esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de administradores, comisario y auditores externos, acerca de los negocios sociales y dictar su resolución.

El Presidente de la Junta pide que por secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de administradores, comisarios y auditores externos respecto al ejercicio fiscal 2014.

Terminada la lectura de los documentos, se someten a votación, y son aprobados por unanimidad la Junta General.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, la distribución de los beneficios sociales generados.

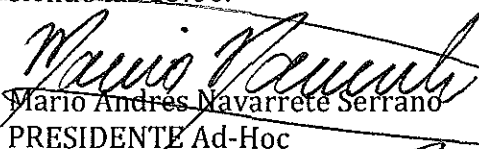
De conformidad con los estados financieros de la compañía no se han generado utilidades durante el ejercicio económico 2014, por lo que no hay beneficios sociales a distribuir entre los accionistas.

Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto: designar Comisario.

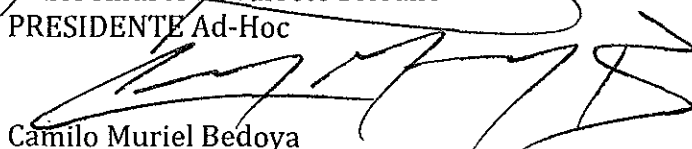
El Presidente informa que es necesario elegir al Comisario de la compañía para el nuevo período anual y mociona a la Dra. Caty Villagomez C. como Comisaria de la Compañía y a la compañía Tax Audit & Accounting como auditor externo.

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, la Junta, por unanimidad resuelve elegir a la Dra. Caty Villagomez C. como Comisaria por el período de un año y a la compañía Tax Audit & Accounting como Auditor Externo.

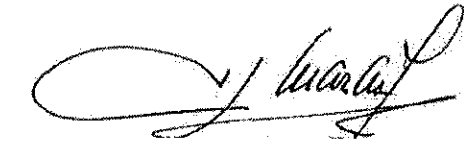
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 13:00.



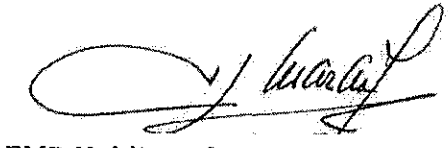
Mario Andres Navarrete Serrano
PRESIDENTE Ad-Hoc



Camilo Muriel Bedoya
SECRETARIO Ad-Hoc



Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation
Dr. Carlos A. Salazar Toscano
PBP Representaciones Cía. Ltda.



EMR Holdings, Inc.
Dr. Carlos A. Salazar Toscano
PBP Representaciones Cía. Ltda.